



CERTIFICADO RESUMEN DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO PATRIMONIO

MOTIVO DE LA SOLICITUD: petición interesado

La Agencia Estatal de Administración Tributaria:

Una vez examinados los datos y demás antecedentes en esta Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICO QUE:

NIF/NIE: -----

Apellidos y Nombre: **RAJOY BREY MARIANO**

Consta que ha presentado la Declaración del Impuesto sobre el Patrimonio (Modelo714) correspondiente al ejercicio 2005 según se desglosa en el siguiente detalle.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Madrid, a 7 de febrero de 2013

LA DELEGADA ESPECIAL DE LA
AGENCIA TRIBUTARIA

Fdo.: Raquel Catalá Polo



CERTIFICADO RESUMEN DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO PATRIMONIO		
IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO 2005		
SOLICITANTE: ***** - RAJOY BREY MARIANO		
MODELO 714	PARTIDAS	
	Código	Declaración
Bienes inmuebles de naturaleza urbana	1	430.580,77
Depósitos en cta. corriente o de ahorro, a la vista o a plazo,ctas. financieras y otras imposiciones	5	152.157,14
Deuda publica, obligaciones, bonos y demás valores equivalentes, negociados en mercados organizados.	6	93.816,54
Accs. y participaciones en el capital social o en el fondo patrimonial de I.I.C. negociadas	8	265.577,43
Accs. y participaciones en capital social o en fondos propios de entidades jurídicas, negociadas	9	214.250,84
Seguros de vida	14	15.940,68
Demás bienes y derechos de contenido económico.	22	9.015,00
Total de bienes y derechos no exentos	23	1.181.338,40
Deudas deducibles.	24	6.537,98
Base Imponible.	25	1.174.800,42
Reducción para sujetos pasivos por obligación personal.	26	112.000,00
Base Liquidable.	27	1.062.800,42
Vivienda habitual: Valor total susceptible de exención.	50	180.303,63
Vivienda habitual: valor exento	51	150.253,03
Cuota íntegra	28	6.055,57
Parte general de la base imponible del I.R.P.F.	29	251.577,94
Límite conjunto de cuotas de I.P. y I.R.P.F.: 60% de [(29)+(30)]	31	150.946,76
Parte de la cuota íntegra del I.R.P.F. correspondiente a la parte general de BI del I.R.P.F.	32	101.289,40
Parte de la cuota íntegra de I.P. susceptible de limitación	33	5.900,67
Suma de cuotas	34	107.190,07
Total cuota íntegra	37	6.055,57
Cuota minorada [(37)-(38)-(41)]	42	6.055,57
Cuota a ingresar	49	6.055,57